



Abrirán a los padres de los 43 los archivos de Ayotzinapa, incluidos los del Ejército

“Comprometido con los principios de verdad, memoria y justicia, del 4 de enero al 4 de marzo de 2024 el Gobierno de México abrirá el acceso a todos los archivos del caso Ayotzinapa en posesión del Estado mexicano, a las madres y los padres de los 43 jóvenes normalistas desaparecidos”, se informa. Se argumenta que el plazo de dos meses se debe a que “es importante que los procesos no se alarguen por tiempo imndefinido”.

<https://suracapulco.mx/abriran-a-los-padres-de-los-43-los-archivos-de-ayotzinapa-incluidos-los-del-ejercito/>